

MEMORANDO CAMBIO DE SUPERVISOR

Para: **Juan David Gonzales Gaviria**
Profesional Universitario – Centro Zonal Palmira

Asunto: CAMBIO DE SUPERVISION CONTRATOS DE APOORTE PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA PARA LOS SERVICIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR - HCB, HCB AGRUPADOS, HCB INTEGRALES, HCB FAMI, HOGARES EMPRESARIALES, Y JARDINES SOCIALES – CENTRO ZONAL PALMIRA.

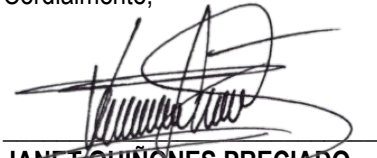
Fecha: 18/12/2024.

De conformidad con lo establecido en la **CLÁUSULA 12. - SUPERVISIÓN** de las **CLÁUSULAS CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL CONTRATO DE APOORTE PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA PARA LOS SERVICIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR - HCB, HCB AGRUPADOS, HCB INTEGRALES, HCB FAMI, HOGARES EMPRESARIALES, Y JARDINES SOCIALES**, en la cual se establece que: “La supervisión, coordinación y control de la ejecución del contrato, estará a cargo del Profesional Universitario y/o Especializado del CENTRO ZONAL PALMIRA del ICBF Regional Valle del Cauca o quien haga sus veces o por quien designe el ordenador del gasto, quien deberá adelantar las acciones necesarias para garantizar la idónea y eficaz ejecución contractual.

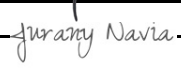
PARÁGRAFO. - CAMBIO DE SUPERVISOR: Si se requiere el cambio de supervisor, el ordenador del gasto procederá a designar uno nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y el oficio con la nueva designación se por escrito al designado, con copia a la Coordinación del Grupo Jurídico de la Regional.”y en atención al correo electrónico remitido el día 18 de diciembre de 2024 siendo las 10.17 A.M. por parte de Luz Enelia Barbosa Ramirez– Profesional Especializado con funciones de coordinación Centro Zonal Palmira, mediante el cual indica que: “(...) ¡Estimad@ dra. Eyleen, buenos días! ¡Sellándote en un manto de luz y armonía eterno! Teniendo en cuenta que el profesional Juan David ya regreso de vacaciones desde el 09 de diciembre, solicito por favor tu apoyo para la asignación en SECOPII de la supervisión de los contratos que han venido a cargo de él (...); la Dra. Janet Quiñones Preciado – Directora Regional (E), en su calidad de Ordenadora del Gasto aprobando el día 18 de diciembre de 2024, se permite comunicar a usted la designación como Supervisor, desde la fecha, en los siguientes términos:

NÚMERO DEL CONTRATO	OPERADOR
76014482024	CONSEJO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL TIPLE AFROTIPLE
76014172024	ASOCIACION RENACER
76014392024	ASOCAMPESTRE GALAN
76014302024	ASOCIACION ALFONSO LOPEZ Y COLOMBIA
76014362024	A P H B EL PLACER

Cordialmente,



JANET QUIÑONES PRECIADO
Directora Regional (E)
ICBF Regional Valle del Cauca

	NOMBRE-CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Olmedo Bejarano Sarria – Profesional Especializado		18/12/2024
Revisó	Eyleen Jurany Navia Jansasoy - Coordinadora Grupo Jurídico		18/12/2024
Control legal	Eyleen Jurany Navia Jansasoy - Coordinadora Grupo Jurídico		18/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma			